

La teoría de las sanciones

Por: Jesús Arboleya. Rebelión. 18/06/2019

En Estados Unidos existe una escuela de pensamiento encargada de establecer el papel de las sanciones en la política exterior de ese país. La conclusión primaria de estos investigadores es que, en términos prácticos, la sanción ocupa un lugar intermedio entre la diplomacia y la guerra.

Visto de esta manera, Estados Unidos está “casi en guerra” con más de 20 países y otros muchos están amenazados de ingresar en la lista, incluidos sus aliados de la Unión Europea, Canadá y México.

Precisamente por constituir un componente de la política exterior, una cualidad de estas sanciones es que muchas veces trascienden el marco legal de las fronteras norteamericanas o sus nacionales, para establecer imposiciones a terceros, en franca violación de sus soberanías y el derecho internacional.

Quizás la burocracia norteamericana sea la única que emplea a “expertos en sanciones”, acreditados con títulos de las universidades más importantes del país. Los departamentos de Estado, Comercio y Tesoro tienen equipos encargados de recomendar y controlar las sanciones dictadas contra otros estados o entidades extranjeras, así como decenas de otros organismos se ocupan de hacerlas cumplir, incluidos los mecanismos financieros basados en el uso del dólar, lo que ha subordinado al sistema bancario internacional a los dictados de Estados Unidos.

Ni siquiera los propugnadores de la llamada “doctrina del poder inteligente”, como fue el caso de Barack Obama, descartan a las sanciones como un ingrediente esencial de la política exterior norteamericana y casi esperan que se les agradezca, porque la otra opción es más terrible.

La política de sanciones unilaterales o algunas multilaterales, resultado de las presiones de Estados Unidos sobre otros países y los organismos internacionales, responde a la lógica de la asimetría de poderes y su eficacia, en buena medida, sirve para evaluar el grado real del poderío del gobierno norteamericano, en un momento y lugar determinado.

Otro problema de las sanciones es que siempre son tóxicas para la política exterior, incluso cuando funcionan, y también resulta inevitable que algunos sectores del país sancionador, a veces la mayoría de la población, terminen siendo perjudicados con su aplicación. Cuba es un buen ejemplo de ello.

Cuba es el país más sancionado de todos y el que más tiempo ha tenido que vivir bajo el constante asedio de las sanciones estadounidenses. Desde su origen, estas sanciones han tenido una intención extraterritorial, lo que se consumó con la aprobación de la ley Helms-Burton en 1996, y ello explica el repudio universal de que es objeto.

En término de sanciones, Estados Unidos no tiene algo nuevo que inventar contra Cuba. Han existido momentos en que las relaciones entre los dos países han sido nulas: ni viajes, ni remesas, ni teléfono, ni siquiera el correo postal.

Mucha gente olvida que los cruceros norteamericanos, de nuevo prohibidos por las recientes sanciones de Donald Trump, no existían en el paisaje turístico cubano hace apenas tres o cuatro años. Lo mismo ocurre con la suspensión del programa de contactos pueblo a pueblo, antes concebido como un plan maestro, destinado a provocar el “cambio de régimen” en Cuba, mediante el supuesto hechizo de los visitantes norteamericanos sobre la sociedad cubana.

La política hacia Cuba tuvo mejoras durante el último período de la administración Obama, por imperativos de la historia que no han cambiado debido a la elección de Donald Trump.

Estados Unidos estaba aislado internacionalmente en su política hacia Cuba y lo sigue estando; la mayoría de la población norteamericana continúa abogando por mantener contactos con la Isla; el sector empresarial de ese país aún vislumbra posibilidades atractivas en el mercado cubano y la mayoría de la comunidad cubanoamericana respalda la normalización de las relaciones entre los dos países.

Las sanciones norteamericanas han tenido efectos muy nocivos en Cuba, tantos, que más allá de daños a la economía y sus consecuencias humanas, han impedido desplegar el potencial de desarrollo del país. Sin embargo, el hecho de que no hayan logrado derrocar al régimen revolucionario cubano, constituye una muestra de debilidad del dominio norteamericano y su capacidad para imponerlo. Por eso

Obama decía que era una política fallida y la mayor parte de la gente, incluso muchos republicanos, estaba de acuerdo con él.

Para Donald Trump, las sanciones han sido una demostración de poder, con fines políticos domésticos en la mayor parte de los casos. Al mismo tiempo que ha sido bastante renuente al uso extendido de la fuerza militar, lo cual es un alivio, Trump reparte sanciones a diestra y siniestra, para complacer a un electorado que gusta de su imagen de hombre duro.

No se trata de algo nuevo, ha sido una costumbre que cuando se aproximan las elecciones, el presidente de turno asume posturas de este tipo, porque muchos votantes norteamericanos aún veneran la imagen del cowboy. Lo que distingue a Donald Trump es que su interés electoral resulta tan obvio, que la demagogia ha dejado de ser un engaño.

Más allá de la excusa de convertir a Cuba en una gran potencia, capaz de decidir los destinos de América Latina contra Estados Unidos, la política de sanciones busca por las claras satisfacer las exigencias de la derecha miamense, en el supuesto de que esto garantizará la mayoría del voto cubanoamericano en la Florida.

Lo interesante de esta ecuación es que puede resultar en todo lo contrario. Son muchas las afectaciones que está recibiendo la comunidad cubanoamericana como resultado de esta política y esto puede tener una incidencia en el voto de aquellos habilitados para hacerlo. De hecho, los que ayer eran los inmigrantes más privilegiados, hoy están entre los más desventajados de la política migratoria norteamericana.

La prensa miamense refleja con bastante asiduidad las quejas de los cubanoamericanos por esta situación y los políticos locales republicanos han comenzado a manifestar su “preocupación”, por un problema que en buena medida han creado.

No sería nada extraño que los sancionadores resulten sancionados o que, de cara a las elecciones de 2020, Donald Trump “confunda” a Cuba con Corea del Norte y quiera hacerse “amigo” de los dirigentes cubanos.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: progresosemanal

Fecha de creación

2019/06/18